



pics o alquilados y en virtud de cuya organización, se convierten en los controladores de la exportación, manejando a su entera voluntad los frutos y repartiéndolos los turnos de carga a su voluntad. Parece ser que este monopolio tiene dos caras. La primera, es esta especie de cacicazgo; la segunda, el encarecimiento de los precios en el exterior, lo cual no quiere decir que el productor consiga ninguna ventaja, puesto que las diferencias entre costo y venta se distribuye entre una serie amplísima de intermediarios, que son los que encarecen los precios y a veces perjudican la calidad de las frutas, hasta llegar al mercado. Parece ser que el Gobierno está decidido a terminar con este estado de cosas y a este efecto prepara una regularización de la exportación que había de ser controlada por los mismos exportadores y productores, convertidos en Coporación, que pondrá fin a este estado de cosas tan anormal, permitiendo que el agricultor obtenga mejores precios y que la naranja sea mejor exportada y mejor cuidada, consiguiendo precios más remuneradores y que no corra la serie de albuques que ahora tiene que correr para terminar, a veces, en los puertos extranjeros con un fruto estropeado y con un precio irrisorio.

**La emisión de Tesoros**  
Desde hace algún tiempo el Gobierno y los Bancos vienen cambiando impresiones respecto a la forma en que ha de realizarse la próxima emisión de Tes. ros. Las noticias que existen reflejan la posibilidad de un gran éxito de la emisión, pues los banqueros están decididos a apoyarle sin reservas, aun contando con que el Gobierno se decida a hacer esta emisión al 5 por 100 al considerar que la forma en que se vienen cotizando en Bolsa los fondos públicos permiten una reuación del tipo de interés en ese medio por ciento.

Seguramente la emisión se cubrirá varias veces, aunque el público no recuda a ella, pues la Banca está completamente decidida a que la emisión sea un éxito completo. Se habla entre banqueros de que nada tendría de particular que los 300 millones de esta primera emisión se vieran cubiertos hasta tres veces, aun contando desde ahora con que

no se hará uso de las pignoraciones y la suscripción habrá de hacerse a base de dinero contante y sonante. De todos modos nada tendría de particular que poco después de realizada la emisión, se iniciara una reducción del tipo de descuento, que se extendiera también a las pignoraciones, dando una mayor flexibilidad al mercado monetario. De un momento a otro, se harán públicas las noticias oficiales sobre esta emisión de Tesoros y se fijará la fecha, aunque se asegura que será realizada la suscripción entre el 10 y el 15 del presente mes de Abril.

**A. I. ARCO**  
(Ex banquero)

**Ayuntamiento de Salamanca**  
EDICTO

**Patentes para la asistencia médico-farmacéutica gratuita**  
Aprobado por S. E. en la sesión últimamente celebrada el Padrón de vecinos pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita y extendidas las patentes que han de exhibir los interesados para poder utilizar dichos servicios por el presente, se les avisa para que pasen a recogerla ateniéndose a las siguientes indicaciones:

**Zona Norte.**—Que comprende los distritos de los médicos que tienen a su cargo la asistencia domiciliaria, señores Firmat, Cimas Leal, Vicente Tapia y Beltrán de Heredia.

En el edificio Casa de Socorro, Plaza de Gabriel y Galán, los días 5, 6 y 7 del actual, horas de cuatro a siete de la tarde.

**Zona Sur.**—Distritos médicos a cargo de los señores Gaité, Sánchez Salcedo, Pérez Martín, Mezquita y Becerro.

En el edificio del Correccional, calle de Don Juan de la Fuente, los mismos días y horas.

**Zona Arrabal y Adyacente.**—En el edificio Escuela, Plaza de Poniente, en los días y horas mencionados.

Las patentes que no sean recogidas por los interesados continuarán a su disposición en el Negociado de Asistencia Social, Casa Consistorial, donde podrán retirarse todos los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde, hasta el día 15 del corriente mes. Pasada esta fecha, serán automáticamente anuladas todas las no recogidas y los interesados en su caso, tendrán que volverla a solicitar de nuevo para poder disfrutar del beneficio de la patente.

Salamanca, 1.º de Abril de 1933.  
El alcalde, *Casto Prieto Carrasco*.

**HUEVOS PARA INCUBAR.**—Se venden de las razas Leghorn, Rodsland, Castellana negra y Prata en Ramos del Manzano, 42.

**LOS PRODUCTOS DEL CAMPO**

**SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS**

**Impresiones de la semana**

**Notas de Barcelona**

**ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

**Abonos de pescado**

Número 0 (Estiércol de pescado), pesetas 19 los 100 kilos.  
Número 1, Especial para Prados y Alfalfares, pesetas 22 idem.  
Número 2, Especial para Cereales en secano, maíz, etc., pesetas 28 idem.  
Número 3, Especial para Vid, Olivo, Cebolla, Remolacha, etcétera, pesetas 30 idem.  
Precios sobre estación Barcelona.

**Abonos**

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.  
Superfosfato de Cal .6/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.  
Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65.  
Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 31.  
Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 43,50.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 41,50.  
Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 52.  
Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 36.

Sulfato de Hierro en grano, 12,50.  
Sulfato de Hierro en polvo, a 13.  
Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

**Azufrés**

Azufre Floristela Extra "Sant Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilos, a 19,75 pesetas.

Azufre Refinado Extra-fino "Sant Jordi" 99/100 por 100 el saco de 40 kilos, a 21,25.

Azufre Precipitado (gris), el saco de 40 kilos, a 10.

Azufre Sublimado Flor Extra el saco de 50 kilos, a 28.

Azufre Terrón corriente, los 100 kilos, a 42.

Azufre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, a 53.

Azufre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 56.

Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, a 90.  
Sobre vagón Badalona o Mongat.

**ACEITES**

**Aceite de oliva**

Corriente bueno, a 178,30 pesetas los 100 kilos.  
Idem superior, a 186,95.  
Clase fina, a 213,10.  
Idem, extra, a 221,75.  
Mercado sostenido.

Llegadas en la estación del Morrot 7 vagones de aceite andaluz y 22 del país.

Por mar entraron 450 bidones de aceite andaluz y 60 del país.  
En camiones entraron 70 bidones de aceite del país.

**Aceite de orujo**

De color verde 1.º, de 100 a 104,35 pesetas.  
Idem, idem, 2.º, a 100.  
Amarillo 1.º, de 121,75 a 130,45.  
Idem 2.º, de 100 a 104,35.  
Fermentado, a 78,26.  
Obscuro, a 95,65.

**Aceite de coco**

Blanco (con envase), a 114.  
Cochin, a 140.  
Palma, a 160.

**Aceite de linaza**

Crudo (con envase), a 115.  
Cocido, a 113.  
Incoloro, a 150.  
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

**CUEROS**

Piel en bruto  
Cordobeses superiores, a 3,30 pesetas el kilo.  
Idem desechos, a 2,60.  
Correntinos superiores, a 3,20.

Idem desechos, a 2,60.  
Idem bajos, a 2,70.  
Paraguayos superiores, a 2,40.  
Beceros Córdoba, a 3,50.  
Beceros Ríos, a 2,60.  
Colombias de la Costa, 3.  
Idem, Bogotá, a 3,60.  
Kurrachees 1.º 8/13 lb., a 3,30.  
Idem 2.º 8/13 lb., a 2,80.  
Calcutas Dacca Bds., 7/8 lb., a 3,50 pesetas.

Idem Dacca MDS 7/8 lb., a 2,80.  
Cueros Madrid 7/10 kilos, a 4,30.  
Idem, idem, 11/15 kilos, a 3,10.  
Idem, idem 16/22 kilos, a 3,70.  
Mercado sostenido.

**Curtidos**

Crupones sin marca, a 6,50.  
Idem una marca, a 5,50.  
Idem dos marcas, a 4,25.  
Idem correa, primera, a 7.  
Suela Olot (hojas 1.º), a 7,25.  
Idem Antigua (hojas 1.º), a 5,75.  
Idem Rápida (país), a 4,50.  
Idem, idem (americana), a 4.  
Cuellos, de 4 a 4,50.  
Faldas, de 2 a 3,25.  
Palmilla, de 3,50 a 5,50.  
Box-calf negro 1.º, pie, a 1,90.  
Idem, idem 2.º, pie, a 1,70.  
Idem 3.º, pie, a 1,40.  
Hojas al cromo color 1.º, pie, a 2,20.  
Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, a 1,60-2,20.  
Tan Kalf 1.º, pie, a 2,30.  
Charol cromo 1.º país, pie, a 2,50.  
Idem sandalia 1.º, vegetal, a 1,80.  
Ternera engrasada, 1.º, a 9,11.

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
Sociedad de DOCE a DOS  
SAB JULIO 24

**Una noche de tos es suplicio y desesperación**  
**FIMOL BUSTO**  
CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS  
Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
Frasco grande: 5,00

Idem idem, 2.º, a 7,9.  
Serraje engrasado, 1.º, a 9,00.  
Idem idem, 2.º, a 7,00.  
Idem idem, 3.º, a 5,50.  
Dóngolas negro 1.º, a 3,50-5,00.  
Idem color, a 4,50-6,00.  
Idem y mentis para forros, a 0,40-1,20.

**LANAS**

**Blancas, primera**

Merina superior (trashumante), a 9,25.  
Merina corriente (estante), a 8,75.  
Merina inferior, a 8,25.  
Entrefina fina superior, a 8,00.  
Entrefina corriente, a 7,50.  
Entrefina inferior, a 6,25.  
Ordinaria, a 4,00.  
Churra, a 3,75.

**Primeras, peinado**

Merina superior (trashumante), a 11,50.  
Merina corriente (estante), a 11,00.  
Merina inferior, a 10,50.  
Entrefina fina superior, a 10,25.  
Entrefina corriente, a 9,75.  
Entrefina inferior, a 8,25.

**Blancas, segundas**

Merina superior (trashumante), a 7,25.  
Merina corriente (estante), a 6,75.  
Merina inferior, a 6,25.  
Entrefina fina superior, a 5,50.  
Entrefina corriente, a 4,75.  
Entrefina inferior, a 4,50.

**Blancas, Garras**

Merina, a 5,25.  
Entrefina, a 4,50.  
**Pardas, primera**  
Merina, 6,25.  
Entrefina superior, 5,50.  
Entrefina corriente, a 4,75.  
Entrefina roya, a 4,75.  
Entrefina inferior, a 4,25.

**Pardas, peinado**

Merina, a 8,25.  
Entrefina superior, a 7,50.  
Entrefina corriente, a 6,75.  
Entrefina inferior, a 6,25.

**Pardas, segundas**

Merina, 4,50.  
Entrefina superior, a 4,25.  
Entrefina corriente, a 4,00.  
Entrefina roya, a 3,75.  
Entrefina inferior, a 3,50.  
Merinas, garras, a 3,75.  
Entrefinas idem, a 3,50.  
Impresión del mercado: Muy encalmado.

**JUAN DE TABARA**

Valladolid, 31 de Marzo de 1933.

**EL DIA DE LA AUDIENCIA**

**Por infringir la Constitución**

Se reunió el lunes la Sección de Derecho con su presidente don Felipe Uribarri, para conocer el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, de la causa que en dicho Juzgado se instruyó por el hecho que el representante de la Ley consignaba en su escrito de la manera que pasamos a exponer.

En uno de los días del mes de Junio último, sin que haya podido precisarse cual fué, el procesado Antonio Francisco Celestino Iglesias Hernández, imprimió en el establecimiento tipográfico que tiene en Ciudad Rodrigo, una composición poética de José María Albiñana Sanz en unas hojas, las cuales aparecieron sin pie de imprenta.

Esto según el teniente fiscal señor González era constitutivo de un delito contra el ejercicio de derechos individuales garantizados en la Constitución, considerando autor del mismo al procesado sin circunstancias.

No existía en sentir del defensor señor Cimas ningún hecho punible del que debiera responder el acusado.

Insistieron en definitiva acusación y defensa en sostener sus respectivos puntos de vista, razonándolos en los informes que al efecto pronunciaron.

El presidente señor Uribarri hizo al Tribunal del Jurado las advertencias y observaciones que la ley determina, y se retiraron a deliberar, dando a conocer poco después el veredicto que a continuación transcribimos.

**Veredicto**

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sometido a su resolución, y bajo el juramento y promesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A la única pregunta.—El procesado en esta causa Francisco Celestino Iglesias Hernández, en uno de los días del mes de Junio del pasado año de 1932, sin que haya podido precisarse cual fué, realizó el hecho de imprimir en el establecimiento tipográfico que tiene en Ciudad Rodrigo una composición poética de José María Albiñana Sanz en unas hojas que aparecieron sin pie de imprenta? No.

De acuerdo con la decisión del Jurado, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al Francisco Celestino con declaración de las costas de oficio.

Prevalcieron por tanto, las pretensiones del defensor señor Cimas. Eran las cinco de la tarde cuando terminó la vista.

**EL LICDO. SALVADERA**

**OFREZCO 400.000 PESETAS**, a un interés módico, sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo dispongo de 200.000 pesetas para colocarlas en hipoteca sobre una dehesa dentro de la provincia; también ofrezco cantidades grandes y pequeñas, a crédito personal; vendo un molino harinero de mucha producción, que suministra la luz a dos pueblos, todo ello seminuevo. El que tenga interés en esto como en lo anterior, dirijase a don Emiliano Parterroyo, calle del Arco, número 13, pral.

**INTERCAMBIOS CULTURALES**

**Una asociación de amigos de Rusia**

La sociedad de metalúrgicos "El Progreso", perteneciente a la U. G. T., de esta ciudad, nos remite una circular que irman las mas distinguidas personalidades españolas en la ciencia, la política, el Arte, el teatro y otras profesiones liberales, para conseguir la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, libre de toda bandera política, y que se concretara únicamente a recoger el ambiente difuso de curiosidad y de simpatía hacia Rusia para organizarlo y darle una base de documentación seria.

Persigue esta Asociación estudiar y exponer a la luz del día, sin ocultar ni desfigurando nada, los éxitos, los fracasos, las dificultades y los problemas de la magnífica experiencia que supone para el mundo la construcción de una sociedad nueva.

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética, organizará en toda España conferencias documentales, proyecciones de películas de tipo informativo, exposiciones con gráficos y fotografías, libros y materiales estadísticos; facilitará la organización de viajes de estudio; organizará delegaciones obreras a aquel país; editará una revista ilustrada de actualidades y organizará también sesiones de radio, para recibir las emisiones soviéticas de conciertos y conferencias informativas en español, encauzando al mismo tiempo el intercambio de correspondencia y de relaciones entre obreros, técnicos e intelectuales de ambos países.

Firman el documento el doctor Novoa Santos, don Jacinto Benavente, el doctor Marañón, Pio Baroja, Luis Jiménez de Asúa, Felipe Sánchez Román, Víctor Macho, Ramón del Valle Inclán, Teófilo Hernando, José María López Mezquita, Pedro de Répide, María Martínez Sierra, Adolfo Vázquez Humasqué, Federico García Lorca, J. Sanchez Covisa, Victoria Kent y muchos más escritores, artistas y periodistas.

Las adhesiones a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, se reciben en la Avenida de Dato, 9, en Madrid; y en la Secretaría de la Sociedad de Metalúrgicos de la Casa del Pueblo de Salamanca, de siete a ocho, todos los días laborables.

**PARA LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS QUE DESEEN EDIFICAR.**—En una de las canteras que existen al lado de la carretera de Madrid, al sitio llamado "el criadero", se vende piedra de mampuesto, sobre cantera o puesta en obra a precios muy económicos. No compréis sin verlo y os convenceréis. Para tratar, con Mariano Cobaleda en la misma cantera.

**MOTOR** de aceite pesado, 20-22 HP., marca Cambel, se vende en Topas. Para tratar, en Alba de Tormes, con Tomás Rodríguez Rubio.

**PASTOS.**—Se arrienda un cercado en Matilla de los Caños, para unas cincuenta vacas aproximadamente. Para tratar, con Antonio Miguel, en el mismo pueblo.

**PASTOS Y RASTROJERA** se arriendan para mil quinientas ovejas y ciento setenta vacas, en la dehesa de Arauzo (Salamanca). Para tratar, con el rentero don Félix Dávila, en Jesús, 1, 2.º y en Torralba (Ávila).

**APARATO DE ALCOHOL.**—Se vende de 500 litros de capacidad y para producir alcohol de 96 grados. Para informes, Félix Palacios, en Moraleja del Vino (provincia de Zamora).

**MOTOCICLETAS B. S. A.**—Nuevos modelos 1933. Representación exclusiva para la provincia de Salamanca, amplias garantías, facilidades de pago. "Casa Miñambres", calle de Zamora, número 50. Salamanca.

**AGENCIA MARLASCA** Suboficial retirado de la disolución Zona de Salamanca  
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos, arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA

**Restaurant y Café Pasaje**  
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes  
PROPIETARIO:  
**Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, Pasaje  
Teléfono, 1014  
EN PENARANDA  
**HOTEL Y CAFE UNIVERSAL**

**RESTAURANT ROYALTY**  
Propietario: ANG L BAUTISTA  
(Natural de Salamanca). Ofrece su casa a sus distinguidos clientes.  
Cruce Carreteras Villalba - MADRID

**Economía.....**  
Es la ciencia que hoy preocupa a la humanidad.

Esta es precisamente nuestra : : : guía y nuestra norma : : :

**Calzados MICÓ**

Van a la cabeza del progreso moderno, modelos de primavera y verano, los : : : más finos y distinguidos : : :

**CORRILLO, NUMERO 11** **SALAMANCA**











LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 697,4. Sombra, 21,4. Mínima, —0, 8. Seco, 18,4. Húmedo, 10,0. Viento, NW—1. Cielo, despejado. (Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,0)

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

DE LAS JORNADAS PEDAGOGICAS

Intervenciones de los señores don José Xandri, don Sixto Menéndez, don Luis Campo Redondo y don Vicente Valls

La premura de tiempo con que hay que hacer esta información, nos priva de hacerlo con el comentario y extensión que merece, razón por la cual nos limitamos tan sólo a dar una breve relación informativa de los mismos, sin perjuicio de conservar las notas que hemos tomado para hacer una crítica de la misma, cuando éstos terminen.

Don José Xandri, director del Grupo Ruiz Zorrilla, de Madrid

Comienza diciendo que no espere el momento tan considerable de maestro que le escuchan que viene hacer una cosa de efecto ni lucimiento, porque a ello se opone la finalidad del trabajo que quiere desarrollar, y no lo permite tampoco el ambiente conocido que llenan el local: los niños, el público y todo cuanto distancia el momento en cada maestro al explicar en su escuela.

Hace un trabajo admirable, donde resalta la competencia, con un grupo de niños del primer grado de las escuelas "Primitivo Santa Cecilia" de esta capital, en el que desarrolla un centro de interés, en la forma que lo hace en su grupo, viéndose cómo lleva a los niños, que revelan gran despejo, al fin propuesto.

Después de la lección, manifiesta trabajos hechos por niños de doce años, para que se vea no hay dificultad de emplear el método de Devoüy, que es el que siguen sus hijos, terminando con un análisis de lo hecho, para demostrar el fin que se propuso en el trabajo desarrollado y la consecuencia obtenida.

Don Sixto Menéndez, profesor de Física de la Normal de Maestros

Dice que no esperen los maestros rasgos de eflorescencia en el trabajo que va a desarrollar, porque el desarrollo de las ciencias es árido, y que la palabra tendrá que suplir a los elementos de que carece en el momento, y que precisamente el maestro tampoco ha de tener en su escuela.

Demuestra muy hábil e competentemente que el maestro puede reportar los conocimientos de tan importantes disciplinas, aunque no tenga grandes medios, valiéndose, fuera de algunos gestos insignificantes, de los elementos que se encuentran a su mano, haciendo una serie de experimentos y dando la norma que se ha de usar en la escuela, con una claridad que, los varios cientos de maestros que ocupan el local, han escuchado al disertante, sumidos en la mayor atención.

Don Luis Campo Redondo, inspector de primera enseñanza

Con un grupo de niños de ocho a nueve años, siguiendo el orden gradual con que se han de desarrollar los centros de interés, en relación con los trabajos anteriores, y como continuación de los mismos, demuestra cómo el cálculo mental escrito en las cuatro operaciones

fundamentales, puede obtener óptimos frutos sin gran esfuerzo de los niños. Se vale para ello, entre otras cosas, de unos pollitos que dibuja en el encerado, y en forma de cuento, descendiendo y acomodándose al nivel intelectual de los niños, con un lenguaje muy pedagógico y muy apropiado, va llevando a los niños a conocimiento y a la práctica del cálculo, de una manera metódica, en la que queda resuelto y conseguido que los escolares asimilen con el menor esfuerzo mental posible.

Terminado el ejercicio, y demostrada la consecución del fin propuesto, el señor Pardo Duarte rogó una aclaración sobre uno de los extremos del tema, y don Juan Francisco Rodríguez, director de la Normal, hizo una atinada observación, que el señor Campo Redondo recibió y despojó en conformidad con los objetantes.

Don Vicente Valls, inspector de primera enseñanza de Madrid

Comienza a las cinco y media de la tarde, desarrollando el siguiente tema:

"Orientación de trabajos prácticos de recolección y clasificación de minerales, plantas y animales, para formar un museo escolar"

Hace un elogio de los maestros de la provincia de Salamanca, por el número tan extraordinario que llena el local, donde se ve el interés que tienen por llevar a la escuela nuevas orientaciones, despreciando el esfuerzo, por el engrandecimiento de España.

Hace una alusión a la conferencia dada en la mañana anterior por el profesor don Sixto Menéndez, en la que demostró con gran competencia la materia que se relaciona con la que él va a desarrollar.

Demuestra muy extensamente cómo se ha de trabajar con el niño, para que, por el método de Devoüy, cree su propia ciencia, no acumulando en él recuerdos y definiciones, por teorías, sino ideas, que cree por la práctica de él mismo, dando una serie de normas sobre el procedimiento que hay que seguir para que él mismo construya las colecciones y los aparatos que le han de crear los conocimientos y resolviendo como al alcance del maestro, y con los elementos que él cree despojar inútiles, pueden los niños hacer un museo, sin necesidad de que sus elementos tengan adornos inútiles, pero siempre precediendo el proyecto en los trabajos, para convertir la escuela antigua en la del porvenir.

El público, compuesto como ya se ha dicho por varios cientos de maestros, quedó muy satisfecho de la jornada del día, y todas las personas que en ella intervinieron, fueron muy felicitadas y aplaudidas.

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones. Informar Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.



A la salida de un mitin celebrado en el Teatro de la Comedia, por Acción Obrera Católica, los extremistas produjeron disturbios. Los guardias de Asalto se vieron obligados a intervenir, despejando los alrededores del teatro. En la fotografía aparece una de las intervenciones de los de Asalto, en la Plaza de Canalejas

PRECIOSO BUGATTI ZAMORA AL DIA

4 cilindros, como nuevo, carrocería magnífica, tipo carreras, 4 plazas; buen precio.

M. BECEDAS Automóviles de Ocasión Zamora 5-1

SE ARRIENDAN pastos de primavera y agostadero para 350 ovejas en la dehesa de Huérmeces de Cañedo. Para tratar, con don Telesforo Gancedo, en Cañada de Valdemuciel. 3-1

HOLANDESAS Ya llegó Manuel Fernández, con un vagón de novillas puras holandesas, paridas y próximas a parir; también hay chotas de seis y ocho meses, a propósito para hierbas. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16. 4-2

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

ron al Colegio de Málaga un telegrama, dando cuenta del acto.

Pareció el afortunado. Hoy se ha sabido que el poseedor del número premiado en el sorteo de la Lotería celebrado el sábado último, es el comandante de Infantería, con destino en la zona de Reclutamiento de esta capital, don Raimundo Hernández Comes, delegado gubernativo que fué durante el tiempo de la dictadura.

Adquirió el billete entero y lo depositó en el Banco de España, no habiendo dado ninguna participación. El afortunado militar, tiene ocho hijos.

Las derechas se mueven. Parece ser que el próximo domingo tendrá lugar en el Nuevo Teatro un acto carchista, en el que tomarán parte, la popular propagandista doña Urraca Pastor, el diputado don José María Lamamié de Clairac y don Pedro Sáinz Rodríguez.

No es posible adelantar juicios sobre el resultado de este acto; pero siendo Zamora la ciudad de doña Urraca, nada tendría de particular que resulte bien.

Pájaros enjaulados. La policía ha procedido a la detención de tres conocidos maleantes llamados Francisco Bonilla, Antonio Acevedo y Francisco Medidejos, los cuales han ingresado en la cárcel por orden gubernativa, donde permanecerán quince días.

EL CORRESPONSAL

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Alcalde de Salamanca, 88.830 pesetas; Administrador de Correos, 2.619,60; alcalde de Cabriellas, 17.766; idem de Palomares, 8.883; don Basilio Vela, 1.229,92; don Vicente García, 493,50; don Luis Fernández, 2.401.

UNA ENCUESTA

La labor de las alcaldesas de la provincia

Dicen las presidentas de las Comisiones Gestoras de Agallas, Gallegos de Argañán y Gajates

Seguimos las informaciones que hemos iniciado sobre la labor que han realizado las presidentas de las Comisiones gestoras de la provincia de Salamanca, por juzgarlas de interés, toda vez que es la primera ocasión que las mujeres ostentan el cargo de alcaldes, a continuación publicamos lo que nos dicen las presidentas de Agallas, Gallegos de Argañán y Gajates, acudiendo amablemente al requerimiento que EL ADELANTO les ha hecho.

Sólo deudas hay en el municipio

Presidenta de la Comisión Gestora de Agallas, es la señora Luisa Terán, que ingresó en el Magisterio en Octubre de 1930, después de brillantes oposiciones en el 1928.

La señora Luisa Terán es natural de Ciudad Rodrigo, cursando el Bachillerato y las asignaturas de la carrera del Magisterio en el Instituto y Normal de Salamanca. Desde

éste le ha podido, en unión de los demás gestores, ir resolviendo las dificultades, con el mejor deseo de servir a un pueblo del que son atenciones recibidas. Y eso es todo."

Gestiones para la construcción de escuelas. - Situación de arrendamiento colectivo de una finca y cumplir y hacer cumplir siempre la ley

Esto es lo que principalmente nos dice nuestra atenta alcaldesa de Agallas de Argañán y... ya es suficiente.

La señora Juana Bueno, tiene veinticuatro años y sólo lleva al frente de la escuela un año y cuatro meses, y nos dice...

"Durante mi actuación, la norma a seguir ha sido cumplir y hacer cumplir la Ley en todos los asuntos que se han presentado. Pendiente de aprobación el expediente para la concesión de una subvención por el Estado para la construcción de edificios para escuelas Unitarias, una de niñas y otra de niños, creadas en Agosto del 31, se ha activado la gestión, logrando la aprobación, y además se hacen gestiones para que se nos conceda la autorización correspondiente para último referido asunto y sin cuyos trámites no podrían llevarse a efecto referidas construcciones, no cesando en el empeño de conseguirlo por la importancia que encierra el que la labor docente se desenvuelva en las condiciones higiénicas y pedagógicas debidas. Y además, porque estas obras remediarían el paro obrero que existe en esta localidad.

Asimismo se ha solicitado del Instituto de Reforma Agraria el arrendamiento de una dehesa, sita en el término municipal, y en tanto se resuelve, se ha establecido el turno forzosa para obreros eventuales, atenuando, de esta forma, en parte, la crisis obrera.

Como puede usted ver, señor director, mi actuación es bien limitada y no hay nada de particular que pueda hacerse notar."

La alcaldesa de Gajates tiene que recorrer tres kilómetros para atender los asuntos municipales

Por mandato de la Ley fué nombrada presidenta de la Comisión

de 1930 ha venido regentando la escuela de Agallas con el mayor acierto.

"Mi labor al frente del Ayuntamiento de Agallas—dice—, es de poco relieve, sin que valga la pena de un comentario periodístico. El tiempo de convivencia con estas buenas gentes, me han hecho conocer sus muchas necesidades, el desamparo en que siempre vivieron, de toda ayuda oficial y su hasta ahora pasiva resignación, les hace merecedores de protección. Peno ¿qué puede hacer una muchacha, poco preparada, al frente de un Ayuntamiento en el que no hay más que deudas, por grandes que sean sus deseos de mejoras? Villaverde no sé si podría, hacen el milagro. Yo

Seguimos las informaciones que hemos iniciado sobre la labor que han realizado las presidentas de las Comisiones gestoras de la provincia de Salamanca, por juzgarlas de interés, toda vez que es la primera ocasión que las mujeres ostentan el cargo de alcaldes, a continuación publicamos lo que nos dicen las presidentas de Agallas, Gallegos de Argañán y Gajates, acudiendo amablemente al requerimiento que EL ADELANTO les ha hecho.

Sólo deudas hay en el municipio

Presidenta de la Comisión Gestora de Agallas, es la señora Luisa Terán, que ingresó en el Magisterio en Octubre de 1930, después de brillantes oposiciones en el 1928.

La señora Luisa Terán es natural de Ciudad Rodrigo, cursando el Bachillerato y las asignaturas de la carrera del Magisterio en el Instituto y Normal de Salamanca. Desde

éste le ha podido, en unión de los demás gestores, ir resolviendo las dificultades, con el mejor deseo de servir a un pueblo del que son atenciones recibidas. Y eso es todo."

Gestiones para la construcción de escuelas. - Situación de arrendamiento colectivo de una finca y cumplir y hacer cumplir siempre la ley

Esto es lo que principalmente nos dice nuestra atenta alcaldesa de Agallas de Argañán y... ya es suficiente.

La señora Juana Bueno, tiene veinticuatro años y sólo lleva al frente de la escuela un año y cuatro meses, y nos dice...

"Durante mi actuación, la norma a seguir ha sido cumplir y hacer cumplir la Ley en todos los asuntos que se han presentado. Pendiente de aprobación el expediente para la concesión de una subvención por el Estado para la construcción de edificios para escuelas Unitarias, una de niñas y otra de niños, creadas en Agosto del 31, se ha activado la gestión, logrando la aprobación, y además se hacen gestiones para que se nos conceda la autorización correspondiente para último referido asunto y sin cuyos trámites no podrían llevarse a efecto referidas construcciones, no cesando en el empeño de conseguirlo por la importancia que encierra el que la labor docente se desenvuelva en las condiciones higiénicas y pedagógicas debidas. Y además, porque estas obras remediarían el paro obrero que existe en esta localidad.

Asimismo se ha solicitado del Instituto de Reforma Agraria el arrendamiento de una dehesa, sita en el término municipal, y en tanto se resuelve, se ha establecido el turno forzosa para obreros eventuales, atenuando, de esta forma, en parte, la crisis obrera.

Como puede usted ver, señor director, mi actuación es bien limitada y no hay nada de particular que pueda hacerse notar."

La alcaldesa de Gajates tiene que recorrer tres kilómetros para atender los asuntos municipales

Por mandato de la Ley fué nombrada presidenta de la Comisión

de 1930 ha venido regentando la escuela de Agallas con el mayor acierto.

"Mi labor al frente del Ayuntamiento de Agallas—dice—, es de poco relieve, sin que valga la pena de un comentario periodístico. El tiempo de convivencia con estas buenas gentes, me han hecho conocer sus muchas necesidades, el desamparo en que siempre vivieron, de toda ayuda oficial y su hasta ahora pasiva resignación, les hace merecedores de protección. Peno ¿qué puede hacer una muchacha, poco preparada, al frente de un Ayuntamiento en el que no hay más que deudas, por grandes que sean sus deseos de mejoras? Villaverde no sé si podría, hacen el milagro. Yo



Señora Luisa Terán, presidenta de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Agallas



Señora Ludivina Pérez Inigo alcaldesa de Gajates

gestora de Gajates, la señora Ludivina Pérez Inigo, maestra nacional de Galleguillos, anejo a Gajates, en la cual lleva tan solo un año.

El caso de la señora Ludivina Pérez Inigo es bastante digno de hacer resaltar, por el interés que demuestra y el sacrificio que para ella representa atender los asuntos municipales.

Galleguillos dista de Gajates tres kilómetros. Por lo tanto, además de asistir a las sesiones del Ayuntamiento, cada ocho días, tiene que hacer ese recorrido de tres kilómetros, por lo menos otras tres o cuatro veces a la semana para atender a los asuntos municipales.

¿Qué asuntos se plantean principalmente en Gajates?

—En el poco tiempo que llevo desempeñando la alcaldía—nos dice la señora Ludivina Pérez Inigo—mi gestión, con los demás individuos de la Comisión gestora, ha sido limitada a salvar las diferencias entre patronos y obreros, procurando por todos los medios la más completa armonía entre unos y otros. Nuestra labor, por tanto, no tiene ningún relieve y sólo en el empeño del cargo hemos puesto nuestra mayor voluntad y nuestra fe más inquebrantable. Eso seguiremos haciendo hasta nuestro cese, para cumplir con el mandato recibido.

PATATAS para siembra, de semilla procedente de Navarredonda, se venden. Informes, Taro, 43, Corralón.

mano a quien amaré eternamente!... ¡Pero decidme que me perdonaréis!

—¿Y qué tengo que perdonaros?—le dijo la joven tendiéndole la mano.—. Todas las apariencias estaban contra mí; debíais creerme culpable, y habéis obrado creyendo estar en vuestro derecho.

—Sería mi derecho, pero no la conducta de un buen cristiano.



Miró a los tres con aire asustado.

tiano. He cometido muchas faltas, Juana, pero trataré de hacermos perdonar. En recuerdo de mi madre, cuya memoria bendigo y que amo más que nunca, mi seco corazón se ha animado, y mi espíritu frío ha tomado el calor que siempre debió haber tenido.

Como Leonardo, seré el hijo de mi madre; trataré de ad-

quirir algunas de esas dulces cualidades, porque estoy celoso de Leonardo, no por el cariño que le tengo, sino porque ha ocupado mejor puesto que yo en el corazón de mi madre, y quiero que desde lo alto del cielo, desde donde nos está viendo pueda amarme ahora tanto como a él.

Esa será en adelante mi sola ambición, con la de haceros dichosa para que olvidéis todo lo que yo he sido.

Juana le miraba escuchándole con indecible alegría; no halló mejor respuesta que echarle los brazos al cuello y besarle tiernamente.

Luego, volviéndose a Leonardo: —¿Qué es eso, mal hermano, no me abrazáis? ¿A qué vienen ahora esas lágrimas?

En efecto, el artista lloraba al ver los estragos que el dolor había causado en aquel cuerpo tan bello, tan adorablemente gracioso hacía cuatro meses apenas, y que hoy día estaba quebrantado y encorvado por el huracán.

La abrazó con gran ternura diciendo: —Si, lloro al ver cuánto habéis sufrido, Juana, y al pensar que ha sido por mí.

—¡Bah!—exclamó Juana alegremente.—. Todo ha concluido. No hablemos del pasado; la mano de Dios es siempre buena y admirable; yo la bendigo con todas las fuerzas de mi alma.

Los tres hemos sufrido, pero la Providencia nos imponía esta prueba para hacernos más dignos de su gran felicidad. No teníais más que una hermana, y ahora contáis con un hermano también; yo estaba obligada a ocultarme para ir a veros, y ahora os veré libremente y cuando quiera. ¿No es así, Félix?

—Ciertamente, pues pienso que Leonardo no se separe de nosotros; a los ojos del mundo será mi amigo íntimo; en mi corazón y en mi intimidad, será mi hermano muy amado.

—¡Oh!—exclamó Juana con emoción—por qué mi madre no estará aquí? ¿Qué feliz hubiera sido al escucharos, Félix!

—Me oye desde el cielo, donde está, y al ver mi arrepentimiento me amará tanto como a Leonardo. Al decir esto el marqués tendió su mano a su hermano que se la estrechó con efusión. Juan, que había escuchado todo sin comprender, exclamó de pronto: —Papá, ¿cuándo nos vamos? No me gusta estar aquí; ¡esta casa es muy fea!

—Tienes razón, hijo mío, ya nos vamos. He pensado, Juana, que el campo, puesto que se aproxima la primavera, sería mejor para vos y Leonardo. Vuestra salud se restablecerá con el aire puro, y además podremos vivir en más dulce intimidad.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 6 Abril, SIERRA NEVADA 27 Abril, MADRID 25 Mayo, SIERRA SALVADA 15 Junio, SIERRA NEVADA 6 Julio, MADRID El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70. 3.º camarote, 612,70 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 22 Abril, SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70 Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14, VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2